EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.072 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 25 de Enero de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Era necesaria una derecha agraria republicana

Es lógico que la decisión de la minoría agraria de aceptar lealmente el régimen republicano haya tenido la resonancia que por la indudable transcendencia del acuerdo, estaba llamada a tener.

El revuelo que esta importante determinación de la minoría agraria ha producido en diferentes sectores, obedece a varias causas.

En primer plano aparece claramente definida la inquietud de los grupos de izquierda que durante dos años famosos se constituyeron en los dictadores de una política que hería respetabilísimos intereses y que, avasalladoramente, derribó la barrera de las convicciones religiosas entrando a saco en las conciencias. Estos grupos de izquierda—los seguidores de Azaña, de Casares Quiroga, de Marcelino Domingo—prepararán inmediatamente sus baterías de hostilidad para comenzar la ofensiva contra la minoría agraria que—ahora sí—es un serio enemigo de sus ambiciones políticas. Y véase por qué: antes, la minoría agraria tenía solo un valor de contrapeso en la balanza de la política nacional. Su intervención eficacísima en las jornadas parlamentarias de las Constituyentes, solo sirvió—por lo reducido del número— para frenar heróicamente los más desmesurados avances de los izquierdistas en auge. Ahora no podía prolongar aquél papel tan bellamente heróico, pero tan dolorosamente estéril. La formidable revancha electoral debía tener una inmediata cristalización en conquistas positivas, y hubiera sido torpe dejar pasar la espléndida oportunidad de intervenir con éxito en la gobernación del Estado, aprovechando el caluroso apoyo de la opinión tan espléndidamente manifestado en las elecciones de noviembre. Para conseguir ésto, hacía falta un solo trámite: el de la aceptación del régimen republicano legalmente instaurado en la nación. ¿Qué razones poderosas podían aconsejar dilatar este trámite previo, necesario para capacitar al partido agrario como una organización política apta para intervenir en el desempeño del Poder? ¿Es que con el triunfo electoral se pretendía tan solo dar satisfacción a un anhelo de revancha, demostrar a los fracasados gobernantes sus errores, o, por el contrario, se pretendía conquistar legalmente los derechos que injustamente se arrebataron?

Creemos sinceramente, que a la masa agraria española—tan vejada durante el bienio socializquierdista—la interesa más lo segundo que lo primero. El problema del campo no puede detenerse—como los conejos de la famosa fábula de Iriarte—a discutir "tiquis-miquis" de régimen, viejos pleitos ya fallados, sin vigor de problema en nación alguna, mientras el enemigo común, aprovechándose de esta discusión de carácter doctrinal, llega a toda prisa y amenaza con arrollar a todos.

Nos parece, más acertado y mucho más práctico, esta determinación de decidirse a actuar en la política española activamente, sin más dilaciones, porque todo parece indicar que el momento para iniciar la necesaria obra de revisión y rectificación, es el más oportuno y sería suicida—sobre ser necio—dejarlo pasar entretenidos en dirimir cuestiones que a nadie interesan ya.

Hablamos con la convicción firme que nos presta el tocar a diario la realidad del campo. Cuando las necesidades apremian, cuando el labrador está agobiado por una política ambiciosa y partidista, cuando se hace preciso acudir prestamente a solucionar sus problemas cotidianos, llevando el pan, la tranquilidad y la prosperidad a las esferas campesinas, es inoportuno y tonto, pararse a dirimir cuestiones de carácter sentimental.

Porque el labrador que emplea sus esfuerzos en el campo, tanto le importa una flor de lis o una corona mural.

Quiere pan. Quiere trabajo. Quiere tranquilidad. Y nada más.

Instantánea política

NUEVOS REPUBLICANOS

Se reunió la minoría agraria y a esta pequeña asamblea de los parlamentarios, se la dió extraordinaria importancia. La tenía en efecto. La minoría agraria ha aceptado, como era de esperar, el régimen republicano, por ser la expresión indubitable de la voluntad nacional. La nota publicada es un documento político trascendental, puesto que incorpora nuevas fuerzas al régimen, y precisamente fuerzas conservadoras. Debemos, pues, recoger en su integridad la referida nota, que dice:

"Reunida la minoría agraria, se estudió la fórmula de transación y otros extremos relacionados con el momento político.

Se acordó declarar substancialmente agrario el partido, rechazando todo intento de subversión o violencia, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda y aceptar el régimen legalmente constituído como expresión de la voluntad nacional, dispuestos a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran.

Sin perjuicio de esta declaración, el partido agrario pretende que por los cauces legales, que la propia Constitución señala, se revisen aquellos preceptos del Código fundamental que atenten a la conciencia religiosa del pueblo español e imponen principios de socialización que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspira a asegurar con la instauración de una Segunda Cámara, en la que las fuerzas sociales tengan organizada representación, la indispensable estabilidad política que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional".

Estaba previsto este resultado. Cuando el señor Lerroux formó Gobierno después del triunfo de las derechas, un miembro de esta minoría, el señor Cid intervino desde el primer momento, si bien con la sola representación personal. La declaración de republicanismo ha sido aplazada hasta este momento más que por razones de conciencia por razones de táctica.

Discutieron los reunidos si debía aceptarse o acatarse la República. La palabra acatar tiene un significdo más restringido. Acatar significa dar por realizado un hecho y resignarse a él. Aceptar tiene un valor más noble y leal, como decía bien un miembro de la minoría, para el historial político de los agrarios.

Es evidente que la minoría de Acción Popular no está, ni con mucho, en lucha con el régimen. Aun sin pecar de indiscretos diremos que lo acepta en los mismos términos que sus hermanos gemelos los agrarios.

Alvarez de LEON.

La jornada parlamentaria de ayer

Se rechaza una proposición de los monárquicos pidiendo se declarase de urgencia la discusión del acta de Calvo Sotelo

Comienza a las cuatro y veinticinco de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

La concurrencia es enorme en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA CAPACIDAD DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Se lee una proposición de las minorías tradicionalista y de Renovación Española en petición de que se declare con urgencia la capacidad del señor Calvo Sotelo para ejercer el cargo de diputado y se acepte su acta.

El señor Goicoechea defiende la proposición.

Dice que el pleito no es personal y estriba en saber si el señor Calvo Sotelo tiene o no derecho a sentarse en los escaños.

Las circunstancias exigen que hayan sido las minorías monárquicas las que presenten la proposición. Recuerda el precedente sobre la capacidad de cuatro diputados socialistas en el año 18, y entonces el señor Alba dijo que era necesario respetar la voluntad del pueblo que los había elegido.

El señor Calvo Sotelo, a quien ha elegido reiteradamente el voto popular, obtuvo en las últimas elecciones 350.000 votos, cifra que, hasta ahora, no ha alcanzado ningún diputado español.

Hay que buscar un procedimiento para que el señor Calvo Sotelo se siente en los escaños, mediante una amnistía o indulto o por decisión soberana del Parlamento.

Recuerda la concesión de un indulto al señor Lerroux, en 1909, y señala el caso de Francia, donde son puestos en libertad los diputados cuando son elegidos y cuando el Gobierno no lo hace, el Parlamento se encarga de instarle.

El camino a seguir es el de que la Cámara acuerde declarar lavadas las culpas del diputado con el voto de los electores.

Afirma que el señor Calvo Sotelo fué condenado por un tribunal esencialmente político que no era constitucional, porque la Constitución, en su artículo 95, prohibe los fueros especiales.

Explica el funcionamiento anormal de la comisión de responsabilidades y deja al juicio del Gobierno la aceptación de la propuesta.

El ministro de Justicia declara que el Gobierno comparte el criterio que informa la proposición; pero no puede aceptar la urgencia. Considera atendibles las razones expuestas por el señor Goicoechea, menos la que se refiere a la inconstitucionalidad del tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo.

El Gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto sobre concesión de amnistía, si bien entiende que no ha llegado el momento de hacerlo, aunque tal vez esté próximo.

No queda más camino que el acuerdo de la Cámara; pero el Gobierno entiende que ha de ser iniciativa gubernamental y se reserva el derecho de presentar una proposición.

El señor Goicoechea insiste en la declaración de urgencia para que la Cámara adopte acuerdo inmediatamente.

El señor Prieto dice que el voto de los socialistas será adverso a la proposición de las minorías monárquicas. Si el Gobierno tiene compromisos electorales debe presentar un proyecto de ley.

El ministro de Justicia repite que el Gobierno no admite la urgencia.

El señor Rodríguez Pérez: Entonces, ¿el Gobierno rechaza la proposición?

El Ministro de Justicia: Así es.

Se lee una proposición de la minoría radical para que el Gobierno no adopte alguna medida sobre concesión de amnistía dentro de un plan político general.

El señor Santaló, de la Ezquerra, explica su voto adverso.

El señor Bolívar, comunista, dice que la proposición ofende a los obreros y a los campesinos.

El señor Rahola, de la Lliga, entiende que no existe incapacidad que impida al señor Calvo Sotelo sentarse en la Cámara; pero no se puede olvidar que hay una sentencia.

El Gobierno debe arbitrar el medio mejor cuando lo considere oportuno.

El señor Gil Robles declara que, pese a sus diferencias de ideología con el señor Calvo Sotelo, tienen gran contacto con la doctrina y no olvida que las derechas han luchado juntas en las elecciones.

Expone su diferencia de criterio con la proposición y habla de la ilegitimidad del tribunal sentenciador.

El señor Prieto: Pues en el Gobierno hay miembros que tomaron parte de este tribunal.

El señor Pérez Madrigal: Pero no fueron a comer al fronton.

El señor Gil Robles: Pero yo no fuí comensal ni estuve en la comisión ni voté la Constitución. El tribunal era ilegal; pero mientras la ley exista nos obliga a todos. El pueblo español ha dicho de modo reiterado que el señor Calvo Sotelo debe ocupar los escaños.

El señor Santaló: Cataluña, no.

El señor Gil Robles: Espana está por encima de Cataluña, y la representación del pueblo es nacional. (Aplausos). Además, el mismo pueblo rechazó a la mayor parte de los jueces que formaban ese tribunal. (Más aplausos). Se habla mucho de democracia; pero aquí no hay más fascismo que el de los socialistas. Nosotros queremos que el señor Calvo Sotelo venga cuanto antes, y si el Gobierno declara este deseo votaremos su proposición. Si no lo hace así votaremos la del señor Goicoechea.

El señor Royo Villanova opina que se debe declarar la capacidad del señor Calvo Sotelo, como se hizo con el conde de Guadalhorce. (Protestas de los socialistas). Yo combatí al señor Calvo Sotelo hasta que comprendí de que resultaba un niño de pecho comparado con Azaña y con los socialistas.

El señor Martínez de Velasco dice que el Gobierno ha declarado estar de acuerdo con la proposición del señor Goicoechea; pero presenta otra. Pide al Gobierno que aplace su proposición.

El conde de Rodezno anuncia que los tradicionalistas votarán la proposición defendida por el señor Goicoechea.

El señor Gil Robles manifiesta que la proposición de las minorías monárquicas tendrá poca eficacia. El Gobierno ha prometido resolver el asunto y si no lo hace se le exigirá que cumpla el compromiso. La minoría popular agraria votará la proposición del Gobierno por creer que así servirá mejor al propio señor Calvo Sotelo. (Aplausos de los populares agrarios y rumores en los monárquicos).

El ministro de Justicia afirma que el Gobierno está de acuerdo, en el fondo, con la proposición de las minorías monárquicas; pero no puede aceptar la urgencia.

Ocupa la presidencia el señor Casanueva.

Por 186 votos contra 56 es rechazada la proposición de las minorías monárquicas. Los diputados de la minoría popular agraria se ausentan del salón.

El señor Alfara defiende una proposición de la minoría radical en el sentido de dejar a la iniciativa del Gobierno la resolución del caso del señor Calvo Sotelo.

El señor Prieto anuncia que los socialistas votarán en contra, y pide votación nominal.

Salen del salón los diputados monárquicos, y la proposición es aprobada por 167 votos contra 54.

Son aprobados definitivamente un proyecto sobre creación de 724 plazas de carteros y otro referente a los haberes pasivos del personal de la Compañía Trasatlántica.

A las ocho y veinticinco minutos de la noche se levanta la sesión.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con PASTILLAS CRESPO. 10.

Palencia está entusiasmada,
con la Casa Martín,
porque convierte a sus hombres
en los hombres de postín,
porque con sus buenos guantes,
los abrigos y sombreros,
a donde quieran que vayan
son sus clientes los primeros.
Abrigos Brumel en paño y cuero.
Camisería. Mayor Pral., 78.

Manifestaciones del Presidente del Congreso

Mientras se verificaba en el salón de sesiones la votación de la proposición incidental del señor Goicoechea, recibió el presidente de la Cámara a los periodistas.

—He tenido que hacer un esfuerzo grande, dijo el señor Alba, para venir esta tarde, pues continúo con fiebre. Sin embargo, no he querido faltar a mi obligación.

He lamentado mucho, añadió, los comentarios que se han dedicado a los cuatro dignos vicepresidentes de la Cámara; difícilmente se encontrarán otros de tantos méritos y capacidad, y cualquiera de ellos hubiera actuado acertadamente en el debate que motivara la discusión del caso del señor Calvo Sotelo, pero creí yo que era un imperativo para mí presidir esta sesión, ya que había intervenido en la preparación del debate. Esto no puede constituir en ningún momento base de comentarios queriendo suponer que yo dudara de la capacidad de los vicepresidentes.

Ninguno de los cuatro está ligado al Gobierno y el hecho de que dirigiese el debate podría colocarlo en una posición algo difícil respecto de su propio partido.

En la sesión de mañana, como no se ha alterado el orden del día, irá en primer término el dictamen sobre obligaciones del Tesoro, figurando, además, en el orden del día el dictamen de la Comisión de responsabilidades proponiendo que todas las diligencias instruídas por la Comisión de las anteriores Cortes, pasen al Tribunal Supremo de Justicia, y un dictamen de la Comisión de trabajo sobre el proyecto de ley derogando la de 9 de septiembre de 1931, llamada de Términos municipales.

La escasez de vagones

DOS TELEGRAMAS

Gobernador civil a ministro de Obras Públicas.

Ante situación creada en distintos pueblos de la provincia por carencia absoluta de vagones para facilitar transporte de cereales y presente el grave problema que plantea en perjuicio de la Agricultura y del orden público reitero mi petición urgentísima de envio de vagones interesando de V. E. de órdenes terminantes conflicto.

El Gobernador civil.

Gobernador civil a ministro de Agricultura.

Aun sin ser de la exclusiva competencia de V. E. dada extraordinaria importancia para agricultura, le encarezco ponga urgentemente el mayor interés para resolución del problema de transporte de cereales en distintos pueblos de la provincia, pues carencia absoluta de vagones ferrocarril, amenaza no solo paralización mercado, sino grave problema de orden público. Le saluda.

El Gobernador Civil

RADIO

Amplificadores para bailes, muy baratos y potentes.
Aparatos FADA, con F. Oíga la última maravilla 9 lámparas.
Reparación de aparatos.
Bazar "EL GALLO"

Sacramente
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	704,8
A las 8 de hoy,	706,3
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	4,3
Mínima de hoy, bajo cero,	6,8
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	NE
A las 8 de hoy,	Calma

Fuerte escarcha.

El político de la ponderación

El sentido republicano y liberal de Martínez Barrio

Caminamos hoy entre dos fuegos: Fascismo y marxismo. Los eternos descontentos que siempre fueron legión en España, suspiran en estos momentos tras algo superior y piensan con manifiesto error que tal vez todo iría a las mil maravillas con el advenimiento de una dictadura fascista o comunista, según el cristal de sus circunstancias y conveniencias.

Moscú o Roma: He aquí los dos puntos en los que polarizan todas las miradas internacionales. Pero sucede que los elementos que así sueñan, olvidan que toda dictadura llámese blanca o roja solo puede producirse en un país donde sea viable lograr una unanimidad sentimental o por lo menos una mayoría entusiasta y coincidente en los problemas eje de la actual organización social, a saber: Propiedad, Trabajo y Patria.

En nuestro país, donde el individualismo en frase gráfica se ha dicho que es "rabioso", resulta en absoluto imposible negociar un acuerdo unánime, porque carecemos de un aglutinante que nos haga olvidar diferencias ideológicas y partidistas.

Más por novedad que por otro motivo se ha puesto en España de moda la palabra fascismo, que equivale a decir sacrificio impuesto por una mano de hierro. En España no podría nunca darse este fruto por su linaje individualista.

Ejemplo vivo nos lo ofreció aquella dictadura que paso a paso fué labrando con sus desdichas el cambio de régimen. El fascismo no puede prender en España. Como tampoco prendería nunca el andamiaje socialista, forjado de utopías y que al ponerse en contacto con la realidad ya se ha demostrado qué consecuencias funestas produce, paralizando el ritmo del progreso e incluso la vitalidad del país.

El español por pereza o manía, tiende a imitar ora a Francia, ora a Rusia, ora a Italia. No es ese el camino que en la República conviene seguir. La España democrática de estos tiempos tiene que labrarse sus propios destinos sin volver la vista afuera, sino recogiéndose en si misma, para meditar serenamente sus querellas y resolverlas de acuerdo con su idiosincrasia, haciendo una política firme, duradera y coherente.

Un gobernante de tipo europeo, muy siglo XX, se ha revelado en la República. Me refiero a Martínez Barrio. El domingo último ha hablado desde la capital de la Repúbilca a todos los españoles con palabra precisa y concepto sobrio, pero elocuentísimo. "Una política económica y social necesita España", dijo el ilustre ministro de la Gobernación. Una política que permita restablecer dentro de la economía del país aquella base de confianza y de estímulo sin la cual los negocios públicos jamás prosperarán, y una política social que asegure a las clases trabajadoras la consolidación de las conquistas legítimas que han tenido dentro de la República. Política económica que restableciendo la confianza pública, dé margen al desarrollo progresivo de los negocios. Política social que poniendo en íntima relación el espíritu y la solidaridad de la clase trabajadora con el de las empresas, dé origen a una posibilidad de progreso mediante el cual se realice cada día mayor cantidad de justicia social.

Ha expresado don Diego Martínez Barrio en estas palabras, conceptos que afianzan la Constitución y dan contenido democrático y liberal a la República de todos los españoles.

Es preciso demostrar al país que se puede gobernar a España dentro del régimen que libremente se dió el pueblo el memorable 14 de abril del 1931 con un espíritu de orden, constructivo y creador.

Martínez Barrio, destacado valor del partido radical que acaudilla otro político ilustre, don Alejandro Lerroux, ha hablado el domingo en términos que han de despertar la adhesión y el respeto de todos los hombres de buena voluntad que ansían una era de tranquilidad y de trabajo.

El contenido de la República no podrá llenarse con fórmulas demagógicas y sectarismos odiosos. Habrá de buscarse en las fuentes que discurren por los senderos que el señor Martínez Barrio ha descubierto con su palabra ponderada y elocuente.

No soñemos con Moscú o con Roma — tanto monta — teniendo gobernantes del temple del señor Martínez Barrio. Seamos reflexivos. Esforcémonos por tolerarnos unos a otros.

Ofrezcamos la sensación de que mientras en otros países europeos se desvaría, en España a pesar de los pesares rige una política de equilibrio y de ponderación, donde se puede vivir todavía usando de la libertad, de la verdadera libertad que empieza por rendir las armas ante el enemigo siempre que esté se coloque dentro de la Ley.

"Pensad—dijo Martínez Barrio en su magnífico discurso—que hay en España un ansia superior a la de los partidos: la de que se la gobierne con serenidad y con claridad para que se pueda producir dentro de su vida el doble beneficio de la libertad y de la paz social".

Solo hablando así es como se interpreta el verdadero sentir de la voluntad nacional.

VICTORIANO MAESSO.

CARNET DE SOCIEDAD

Una boda.

En la iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle y en el altar del Santo Sepulcro, se verificó ayer el matrimonial enlace de la bella señorita María de la Concepción Soto Moreno, hija de nuestro querido amigo el regente de la imprenta de los establecimientos provinciales, don Pantaleón, con el joven Laureano Hernández Hierro.

Actuaron de padrinos el alcalde de esta ciudad don Salustiano del Olmo y la señorita Leonor Canteli Moreno.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

Otra boda.

Esta mañana han contraído matrimonial enlace la encantadora señorita Modesta Arija, hija del industrial de esta plaza, don Alberto Arija, con el joven también industrial, Daniel Gutiérrez, hijo del comerciante don Antonio Gutiérrez.

Bendijo a los contrayentes el cura párroco de Ampudia, don Mariano Estébanez Orejas y actuaron de padrinos la señorita Angeles y Teódulo, hermanos de los novios. Firmaron el acta diferentes personas bien acomodadas de nuestra capital.

Podemos citar entre otras a don Guillermo G. Alvarez, don Antonio Guzmán Casado y señora, Florentino Arija, don Ricardo Peinador, alto empleado de los ferrocarriles del Norte y otras muchas más.

El ya muy acreditado Hotel Castilla, que regenta su nuevo propietario don Antonio Cantera, sirvió un excelente menú compuesto de: Entremeses, huevos a la duquesa, solomillo con "champignón", langosta a dos salsas, pollo asado y fiambre al huevo hilado. Postres, brazo de gitano, galletas y frutas. Vinos finos de mesa, champagne de marca, café, licores y habanos.

Después de la comida se improvisó un animado baile. Los novios salieron de viaje para recorrer Madrid, Barcelona, Zaragoza, San Sebastián y otras ciudades. Les deseamos eterna luna de miel.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Necesidades de los pueblos

Una comisión palentina, presidida por el Gobernador, visita al Delegado de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Actividad ejemplar

Los comisionados palentinos que visitaron ayer al Director de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, para rogarle se interese por determinados asuntos que afectan a varios pueblos de nuestra provincia, han tenido ocasión de comprobar la amabilidad y diligencia que caracteriza al señor Villanueva.

Quienes conocen personalmente al Director de la Mancomunidad del Duero, saben muy bien que este cargo es desempeñado con un celo y una actividad verdaderamente admirables.

Contrasta la actuación del señor Villanueva en tan destacado puesto, con aquél tipo de funcionario —por fortuna cada día más desarraigado en nuestras esferas burocráticas—que tenía para cada visitante un gesto adusto, para sus ruegos un encogimiento de hombros y añadía a la solución de los asuntos que le estaban encomendados cuantos trámites administrativos se le ocurrían.

El señor Villanueva hombre dinámico y espíritu servicial que amablemente hace suyos cuantos asuntos se le exponen, procura en todo momento dar a la Mancomunidad del Duero un impulso de actividad que ha transformado en un organismo fecundo y utilísimo para nuestra región, lo que sin su dirección acertadísima, pudo convertirse en un refugio más del viejo burocratismo.

Bajo la dirección del señor Villanueva, la Mancomunidad del Duero, es lo que debe ser, y ayer tuvieron ocasión de comprobarlo los comisionados palentinos que sólo atenciones merecieron por parte de su Director.

Nuestro elogio responde esta vez a un sentido de justicia y públicamente nos complacemos en resaltar desde las columnas de EL DIARIO la actuación del señor Villanueva, Delegado que sabe cumplir su deber con un entusiasmo y una actividad realmente ejemplares.

En Valladolid

En la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se reunieron ayer a las doce de la mañana varias comisiones de Frómista, Población de Campos, Piña de Campos y Grijota, presididas por el gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso.

El delegado de la Mancomunidad, señor Villanueva, les recibió en el acto, escuchando con atención las peticiones de los comisionados.

El alcalde de Grijota se interesó por la urgente construcción del desagüe de la Acequia a fin de que los labradores puedan entregarse a las plantaciones de esta época en las tierras colindantes.

La medida, aparte de su eficacia, es de suma urgencia para resolver el paro obrero que se ha agudizado en aquel término municipal, hasta el extremo de hacer imposible al Ayuntamiento la solución de tan grave problema, con sus propios medios.

El señor Villanueva solicitó el expediente de las obras y una vez revisado ordenó que dentro de la presente semana se publicara el anuncio de la subasta en la "Gaceta" complaciendo así los deseos expuestos por la comisión de Grijota.

El gobernador se ocupó de la necesidad de continuar la plantación de árboles en Villoldo y Torre de los Molinos, obteniendo la promesa de ser complacido en los primeros días de febrero próximo.

La comisión de Piña, Frómista y Población de Campos llevaba a la Mancomunidad un asunto de verdadera trascendencia para dichos pueblos, el encauzamiento del río Ucieza y la ampliación de un puente.

Los dignos secretarios de Frómista y Población, señores don José Alonso y don Angel García expusieron al delegado de la Mancomunidad del Duero los perjuicios que sufrían todos los años aquellas localidades por los desbordamientos del Ucieza.

Las tierras más feraces, las que proporcionan más copiosos y selectos frutos a los labradores de los referidos términos municipales, sufren los efectos de las inundaciones, constituyendo una pérdida importantísima para la riqueza agrícola de Frómista, Piña y Población.

El celoso concejal del Ayuntamiento de Frómista, don Nicanor Gato Valencia recordó los efectos producidos por la inundación del año 1927, en la cual estuvieron a punto de perecer los ocupantes de un automóvil que fué sorprendido por las aguas desbordadas del Ucieza. Aquel episodio en el que intervinieron varios vecinos de Frómista que heroicamente acudieron en auxilio del coche arrastrado por la corriente, refleja de manera exacta la importancia de las crecidas de dicho riachuelo y la necesidad de que el Estado acuda en defensa y protección de los vecindarios interesados en la realización de estas obras.

Asintió a estas manifestaciones el alcalde de Frómista, don Félix Herreros y concejal don Valeriano Ruiz.

El alcalde de Población, don Fortunato Revuelta y secretario don Angel García recordaron también al delegado de la Mancomunidad los daños que en el pueblo causó la inundación del año 1927. El agua entró en las calles produciendo perjuicios valorados en más de cincuenta mil pesetas.

Para Población dichas obras tienen la máxima importancia porque en ellas va incluída nada menos que la defensa del pueblo.

Convinieron en la misma necesidad el alcalde de Piña, don Isidro Rojas Ortiz y secretario don Juan García.

El gobernador, señor Maesso, después de escuchadas las opiniones de los pueblos interesados, recomendó la urgencia de las obras.

El señor Villanueva guardó al señor Maesso la consideración de llamar ante su presencia al ingeniero autor del proyecto, señor Díaz-Caneja, dándole el encargo de que activara el plan de obras a realizar por la Confederación, recogiendo las legítimas demandas de los pueblos de Frómista, Población y Piña.

Prometió el ingeniero terminar el estudio del proyecto antes de fines de febrero próximo.

Los comisionados salieron satisfechísimos de las atenciones que les guardara tanto el digno Delegado de la Mancomunidad señor Villanueva, como los ingenieros encargados de la realización de las obras interesadas por el señor Gobernador civil de nuestra provincia.

Comida íntima

En el Hotel Roma, fué obsequiado a mediodía el señor Gobernador con una comida, a la que se dió carácter íntimo, por los señores Alcaldes de Frómista, Población y Piña de Campos, secretarios de los respectivos Municipios y concejales de Frómista don Valeriano Ruiz y don Nicanor Gato Valencia.

A esta comida asistió también atentamente invitado por los comisionados el Director de EL DIARIO, quien se puso a disposición de los Ayuntamientos expresados para apoyar resueltamente las justas reclamaciones que quedaron formuladas ante la Delegación de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes,
15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

CONCURSO

La Mutualidad Obrera de Palencia, abre concurso para cubrir una plaza de médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Las condiciones están expuestas en el domicilio de esta "Casa del Pueblo", Pablo Iglesias, 133, desde el día 23 al 30 del actual, de once a una y de cinco a siete.

El Consejo.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Las invitaciones para la "Fiesta del Perfume"

Todavía es prematuro. Para los impacientes que nos preguntan cuándo podrán solicitar las invitaciones para asistir a la grandiosa "Fiesta del Perfume" cuyo anuncio ha obtenido tan excelente acogida entre la buena sociedad palentina, debemos decir que las invitaciones se podrán solicitar muy en breve. Pero todavía es algo pronto.

Desde luego la Comisión organizadora está dispuesta este año a garantizar la selección y el buen tono de la Fiesta, para lo cual exigirá el nombre de los solicitantes con alguna antelación, pues las invitaciones tendrán el carácter de rigurosamente personales e intransferibles, anulándose en el acto cuando se compruebe que de la invitación se ha hecho un uso inadecuado de la Fiesta de que se trata en que se ha de dar cita lo más distinguido de nuestra sociedad.

Faltan sólo unos días para que podamos anunciar con bombo y platillos el sensacional acontecimiento que como máximo atractivo de la "Fiesta del Perfume" preparan los periodistas.

Faltan sólo unos días, aunque ya podíamos decir algo. Pero la Comisión quiere reservar la sorpresa para que tenga todas las garantías del éxito.

Desde luego no será condición indispensable el "smoking" en los caballeros para asistir a la "Fiesta del Perfume". Como tendrá el carácter además de un grandioso Baile de Máscaras, es de suponer que abunden los disfraces más o menos originales y artísticos.

Un ofrecimiento simpático: el laureado escultor don Agustín Ballester, profesor de Modelado de la Escuela de Artes y Oficios, que ha obtenido segunda Medalla en la última Exposición Nacional, ha tenido la gentileza de brindarse a la Asociación de la Prensa para modelar un busto de la señorita que resulte premiada en la Tómbola.

Ni que decir tiene que este busto, siendo modelado por tan destacado artista, constituirá una verdadera obra de arte.

Muy sinceramente agradecemos el gentil ofrecimiento de don Agustín Ballester.

A media noche se reservará una gran sorpresa. Una apoteosis del perfume, cuyos detalles se han encargado a una persona técnica en estas cuestiones.

Quizá los trucos de Rambal, no sean ajenos a este número de la Fiesta.

REGALOS PARA LA TOMBOLA

Continuamos recibiendo regalos para la Tómbola que funcionará durante la Fiesta. A los que ya hemos publicado, hemos de añadir hoy los siguientes:

De don Fernando Suárez de Tangil, diputado por Palencia, un donativo de 250 pesetas.

—De don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación Católico Agraria, 25 pesetas.

—De la acreditada sombrerería "Las 3 BBB", de don Nemesio López Argote, una preciosa pitillera de piel.

—Del Jefe, Comandancia y Oficiales de la Guardia civil, un valioso y artístico juego para agua y licores en cristal, de Bohemia.

Continuamos recibiendo ofrecimientos de comercios y particulares, que sinceramente agradecemos.

Palencia al día

El grave accidente ocurrido en la tarde de ayer cuando regresaban a León en automóvil los Generales López Ochoa y Martínez Cabrera, ha ocupado la crónica de sucesos.

—El día de hoy no ofrece nada destacable.

Se obsarva algún revuelo en las tertulias políticas locales ante determinados acontecimientos de política nacional que afectan directamente a nuestra provincia.

Por otra parte la anulación del Presupuesto de la Diputación aprobado en sus postreros días, por la Comisión Gestora, ha sido también muy comentada.

Nuevamente volverán a reunirse los "gestores" para adoptar resoluciones.

—Ayer la temperatura descendió varios grados sobre cero y hoy el día continúa grisáceo y bastante frío.

Los presupuestos de la Diputación, anulados

El gobernador civil de la provincia, visto el recurso presentado contra el presupuesto de la Diputación, ha dictado providencia, anulándoles.

La Intervención de Fondos Provinciales ha emitido informe también en este asunto, e interpretando el decreto publicado anteayer en la "Gaceta", estima que los presupuestos aprobados para 1934 tienen vicio de nulidad, debiéndose proceder a prorrogar los correspondientes a 1933, durante el primer trimestre del año en curso.

El presidente de la comisión gestora ha publicado esta tarde un "Boletín Oficial Extraordinario", convocando con carácter de urgencia a los diputados gestores al objeto de que se reunan el próximo sábado para celebrar sesión extraordinaria y dar cuenta de la resolución del excelentísimo señor gobernador civil y adoptar con motivo de la misma los acuerdos que se crean convenientes.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que entre algunos elementos agrarios republicanos ha surgido la idea de celebrar en breve una reunión magna.

—Que en ella se acordará separarse de los elementos monárquicos.

—Que consideran peligroso el confusionismo.

—Que entienden también que los pueblos palentinos, eminentemente agrarios, pueden alcanzar dentro de la República sus aspiraciones.

—Que alejándose del Poder, se consideran aislados y expuestos a los perjuicios que sufrieron en el pasado bienio Azaña-Largo Caballero.

—Que los de la C. E. D. A. o sea los populistas agrarios están también dentro de la República.

—Que el diputado, señor Cortes, lo ha ratificado plenamente a sus amigos.

—Qué seguimos el hilo de los acontecimientos que se avecinan.

—Que algunos han de causar más efecto que una bomba en la opinión.

—Que ni son todos los que están ni están todos los que son.

El excelente
Nitrato de Cal IG
ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: DON JOSE M.ª MENENDEZ HEVIA
Valladolid Arribas, 3. Teléfono 2.822

Más detalles del accidente automovilista de ayer

En nuestro número de ayer, dábamos cuenta a nuestros lectores del desgraciado accidente de automóvil ocurrido a dos kilómetros de la villa de Mazariegos y en el que uno de los coches en que viajaban los generales señores López Ochoa y Martínez Cabrera, chocó violentamente contra una piedra indicadora de los miriámetros, en la carretera de León.

Nos hemos entrevistado con el comandante de Estado Mayor señor Alonso, que como ayer decíamos es el ayudante del general señor Martínez Cabrera y que era uno de los ocupantes del coche que sufrió el accidente.

El señor Alonso García, nos manifestó que el lugar del accidente no ofrecía dificultad alguna para la circulación; es un trozo de la carretera, completamente llano, recto y de buena pavimentación y la velocidad a que el coche iba, añade el comandante, no era, ni mucho menos excesiva.

No puedo explicarme, decía, la causa del accidente, pero sospecho que debió obedecer a que el soldado conductor sufriera un momentáneo desvanecimiento y con ello la dirección del automóvil, pues me dí perfectamente cuenta de lo que iba a suceder, hasta el extremo de que pude advertir al chofer el peligro que corríamos de chocar contra la piedra en que poco después produjo el accidente.

La piedra, por efecto del encontronazo, que fué violentísimo, quedó descuajada y materialmente incrustada en la parte delantera del coche y por consiguiente ha sido verdaderamente milagroso que el accidente no tuviera aun peores consecuencias.

Según nuestros informes, el general señor Martínez Cabrera, que continúa en cama en el Hotel Samaria, ha experimentado bastante mejoría en las lesiones que sufre y por el contrario, el soldado conductor José Rodríguez Vergara, se ha agravado considerablemente en su estado, temiéndose que sobrevenga una meningitis, en cuyo caso el desenlace sería fatal.

La versión de nuestro Corresponsal en Baquerín

Ayer a primera hora de la tarde y dirigiéndose a León en viaje de inspección, marchaban por la carretera de Castrogonzalo en dos coches oficiales el General López Ochoa, su Ayudante el Comandante don Luis Porras y el General Martínez Cabrera y su Ayudante el Comandante de Estado Mayor don Manuel Alonso. Al llegar el segundo coche en el que viajaban estos dos últimos señores a veinte kilómetros de Palencia, término municipal de este pueblo, sin duda por un vahído sufrido por el conductor, el automóvil se separó del centro de la carretera, yendo a estrellarse contra una enorme piedra indicadora del miriámetro de la carretera, la cual fué arrastrada por el coche no obstante hallarse empotrada en el suelo, a unos seis metros de distancia, dando el vehículo la vuelta completa, quedando los ocupantes debajo del mismo, a excepción del señor Comandante, que salió despedido de la carretera.

En aquél momento pasaban por el lugar del suceso con dirección a este pueblo, las distinguidas señora y señorita doña Eudosia Velasco del Olmo y Carmen Polanco, que inmediatamente se apearon de su coche, auxiliando a los heridos y facilitando éste para el traslado de ellos al inmediato pueblo de Mazariegos, en donde el médico titular de dicha villa les prestó las primeras atenciones, aconsejándoles que continuaran hasta Palencia, como así lo hicieron.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso las autoridades de este pueblo, a quienes se avisó sin pérdida de tiempo.

El coche quedó en la carretera completamente destrozado.

El otro coche en que viajaba el General López Ochoa y que iba delante, no se dió cuenta de lo que había sucedido hasta que al llegar cerca de Villalón, notaron el retraso de sus compañeros y temiéndose fundadamente que algo pudo ocurrirles, volvieron y se enteraron de lo que había pasado, regresando seguidamente a Palencia.

El Corresponsal.

Gobierno civil

Una petición de los cultivadores de remolacha.---La colocación de los obreros en paro forzoso

Hablando con el Gobernador.

A las doce y media, recibió a los periodistas locales el Gobernador civil de la provincia, señor Maesso, y en la conversación que con ellos sostuvo, les dió cuenta primeramente de las gestiones que ayer realizó en las oficinas de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en Valladolid, juntamente con las comisiones de algunos pueblos, que le acompañaban, gestiones de las que ayer dábamos cuenta y cuya información ampliamos por separado.

Nos dijo después, que había recibido una atenta carta del Ingeniero jefe de la Mancomunidad referida, en la que se le comunica que en breve, han de dar comienzo los trabajos de repoblación forestal en las márgenes del río Carrión correspondientes a los términos municipales de Villoldo, Rivas de Campos y Torre de los Molinos, obras en las que serán empleados bastantes obreros de las localidades citadas.

Añadió el Gobernador que para hablarle de asuntos relacionados con el precio de la remolacha, le había cumplimentado una nutrida comisión de productores de nuestra provincia.

Para conocer las circunstancias que rodean a este asunto y gestionarle en forma indicada por la referida comisión, el señor Maesso se puso al habla por teléfono con la Dirección de la fábrica de la Compañía "Ebro-Castilla" de Venta de Baños, quien le participó que la resolución sobre el particular, dependía de la Dirección de la empresa, residente en Vitoria y ante esto, el Gobernador rogó a sus visitantes que le hicieran una solicitud que será enviada a la ya mencionada Dirección, al mismo tiempo que el señor Maesso recomendará la satisfactoria resolución del asunto a su compañero el Gobernador de aquella provincia y al alto personal de la Compañía "Ebro".

Esta mañana, continuó diciéndonos el Gobernador, he celebrado una entrevista con el Alcalde de la capital señor Del Olmo y con los concesionarios de las obras de Manicomio, Hospital provincial y carretera de circunvalación, al objeto de hallar una fórmula que permita dar colocación a mayor número de obreros de los hasta ahora empleados.

Tanto el Alcalde como los referidos contratistas, quedaron en enviar al Gobernador una lista de obreros empleados con el fin de ver la posibilidad de que se establezcan unos turnos que permitan percibir, alternativamente jornales a cuantos obreros se hallan actualmente desocupados.

El contratista de las obras de la carretera de circunvalación manifestó al señor Maesso, que la paralización de los trabajos era debida a que con la época persistente de fuertes heladas no se puede trabajar el hormigón, ya que éste no fragua y el trabajo resultaría inútil y desperdiciados los materiales.

Después del cambio de impresiones que esta mañana ha tenido el gobernador con el alcalde y los concesionarios de obras, conferenciará con una comisión de obreros de la Casa del Pueblo, para llegar a un acuerdo respecto a la colocación de trabajadores que ahora se encuentran en paro forzoso.

Una vez conocido, después de estas diligencias, el número exacto de obreros que se encuentran en paro forzoso en nuestra capital, el señor Maesso, se dirigirá al ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, exponiéndole la importancia del problema y demandando el auxilio del Estado en favor de la clase obrera palentina, víctima de la crisis de trabajo.

Terminó el señor Maesso, diciéndonos que las comunicaciones enviadas por los jefes de puesto de la Guardia civil de los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

La "Industria Textil Castellana" es ya una realidad

Según anunció EL DIARIO en vísperas de las elecciones de noviembre, la instalación en los antiguos "Talleres de Palencia" de una importantísima fábrica de tejidos bajo la denominación de "Industria textil castellana" es ya una realidad.

En los días pasados se ha procedido a la instalación de la modernísima maquinaria, habiéndose ensayado esta mañana por vez primera uno de los telares.

La prueba ha sido inmejorable y hemos tenido ocasión de admirar uno de los primeros trozos de "lienzo moreno" producido en la nueva fábrica próxima a inaugurarse.

Los que maliciosamente interpretaron la información de EL DIARIO como un ardid electoral podrán comprobar lo injusto de sus sospechas.

La "Industrial textil castellana" es, repetimos un hecho. Y muy en breve se inaugurará la importante fábrica en la que se dará colocación a un buen número de obreros.

Como la noticia tiene un trascendental interés en nuestra capital, prometemos a nuestros lectores una extensa información sobre este particular que publicaremos oportunamente.

Baste hoy consignar con natural satisfacción la noticia de la prueba del primer telar que viene a desvanecer la suspicacias y los recelos de algunos que no dieron crédito a las informaciones de EL DIARIO.

Política local

Partido Republicano Radical

Un banquete.

Siguiendo la costumbre tradicional en esta ciudad, el partido Republicano Radical conmemorará el 11 de febrero próximo la proclamación de la primera República española en un banquete popular que tendrá lugar a la una y media de la tarde en el Central Hotel Continental.

A esta comida está invitado el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso, que ya ha prometido su asistencia.

No pretenden los radicales que este banquete popular de conmemoración republicana, sea una fiesta exclusiva de los afiliados al partido radical; antes por el contrario, verán con gusto que se sumen a ella cuantos republicanos y simpatizantes quieran hacerlo, sentándose a la mesa con ellos y la primera atoridad de la provincia.

El precio del cubierto de este banquete popular es el de siete pesetas y las tarjetas para asistir a él pueden adquirirse en el mismo Hotel Central y en el Centro Republicano Radical desde el próximo sábado.

Suscripción pro-homenaje a la Guardia civil

Sociedad Patronal de todos los gremios de Alar del Rey, 25 pesetas.

Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, 50.

Don Abilio Calderón Rojo, 100 pesetas.

Doña Emilia Polo, viuda de I. Azcoitia, 100.

Doña Patrocinio Payo Valtierra, de Manquillos, 5.

Colegio de Médicos de Palencia, 50.

Don Santiago Cuesta Ceinos, 10 pesetas.

Don Baudelio Gutiérrez Herrero, 10.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Tal como viene

Sobre la desecación de la Nava

El tan traído y llevado asunto de la Nava, acordada la realización del proyecto de desecación, va a entrar en una nueva fase; la de la ejecución de aquellas obras, tanto tiempo añoradas y que sin duda han de contribuir en gran parte, a mitigar el paro obrero, tan agudizado en nuestra provincia.

La prensa local, al reseñar la visita que los comisionados palentinos hicieron al señor Guerra del Río, hacen patente la promesa de este de que las obras darán comienzo en el plazo más breve posible.

¿Qué particular o empresa podrá hacerse cargo de una obra de tal envergadura? Esta parece que ha sido la duda entre los comisionados palentinos que hubieron de escuchar al señor Alcalde de Grijota la propuesta de darlas comienzo por el sistema de administración, a lo que con clara visión de la realidad, y dando pruebas de un perfecto conocimiento de estos problemas se opuso el señor Ministro. ¿Obra por administración? ¿Pero es que no se han dado cuenta aún de lo desastroso de tal sistema los señores que formaban aquella comisión?

¿Es acaso que el señor Alcalde de Grijota ha olvidado tan pronto que el Ayuntamiento de aquel pueblo lleva gastado en obras por tal sistema más de 40.000 pesetas? ¿Ha olvidado igualmente el Alcalde de Mazariegos, otro de los pueblos a quienes afecta la desecación, que el Ayuntamiento lleva gastadas unas 20.000 pesetas invertidas en obras por administración? ¿Y todos con qué fin práctico? Pues con el fin práctico de que no puede calcularse, ni el precio de coste del metro cúbico de obra ejecutada, ni el beneficio práctico obtenido.

No es esa la forma más acertada de enfocar el asunto, como no lo sería, que determinada compañía forastera sea la encargada de realizar las obras, ya que cómo es consiguiente traería un diez por ciento de empleados forasteros, capataces, listeros, encargados, etc... con lo cual tampoco se resolvería el problema del paro; además de que la sola insinuación de ello, haría suponer a los contratistas palentinos de que existe determinado interés por que sea una determinada empresa quién se encargue de la realización de las obras.

Los contratistas de Palencia siempre pensaron y así siguen pensando, que si los precios a que está calculado el proyecto son los que en la actualidad se vienen fijando para obras de esta clase no son necesarios, ni sistemas de obras por administración ni tampoco que vengan compañías forasteras a realizarlas; creyendo el que suscribe sobran en la capital contratistas competentes y solventes para realizar el susodicho proyecto dando con ello ocupación a obreros palentinos con exclusividad y mitigando con ello de verdad, el paro obrero existente en nuestra provincia.

Palencia 23 Enero 1934.

F. Martínez

Notas de Enseñanza

Los maestros que han solicitado pasar al primer Escalafón del Magisterio

Doña Ruperta Meriel Pérez, de Villadiezma.
Doña Felisa Gil Población, de Quintanilla de la Cueza.
Doña Higinia Rioja de las Moras, Villamoronta.
Doña Cirila Jubete Carrancio, Guaza.
Doña Basilisa García Bartolomé, Zorita del Páramo.
Doña Valeriana González Gutiérrez, Lomas.
Doña Juliana Ibáñez Santos, Población de Cerrato.
Doña Edicta Alonso Villalobos, Intorcisa.
Doña Bienvenida Elene Sienes, Perazancas.
Doña Valentina García San Martín, Soto de Cerrato.
Doña Esperanza Cid Martínez, Verdeña.
Doña Sara Caballero Diez, Santa Cecilia del Alcar.
Doña María Cerón Ortega, Calzada de los Molinos.
Doña Antonia Diez Gutiérrez, Manquillos.
Doña Abilia Sánchez Castro, Redondo.
Doña Honorina Cuadrado Esteban, Quintana de Hormiguera.
Doña Sila Sánchez Moro, Santibáñez de Ecla.
Doña María Palenzuela Rodríguez, Villanueva de Abajo.
Doña Urbana Alonso García, Olea de Boedo.
Doña María Jesús Lapuente Aragón, Husillos.
Don Bonifacio Francia Miras, San Llorente del Páramo.
Don Marciano Antolín Expósito, Villaproviano.
Don Constancio Ugalde Alonso, Vado.
Don Marcos Mata Cosgaya, Montoto.
Don Romualdo Pérez del Cerro, Quintana del Puente.
Don Felipe Martín Ruiz, Amayuelas de Arriba.
Don Santiago Mediavilla Bustamante Alba de los Cardaños.
Don Anselmo Corral Alvarez, Sotobañado.
Don Felix Labajo Abad, Calabazanos.
Don Aniceto Martín Mediavilla, Barrio del Campo.
Don Florencio Ugalde Alonso, Báscones de Ojeda.
Don Gaspar Quijano Martín, Viduerna.
Don Alejandro Ayuso Tremiño, Villajimena.
Don Arturo Pérez Merino, Cubillo de Ojeda.
Don Domingo Delgado Cuesta, Bárcena de Campos.
Don Pedro del Collado Torre, Cornoncillo.
Don Esteban García López, San Pedro de Moarbes.

Traslado.

Ha sido nombrada Profesora de la Escuela Normal de Huesca, doña Mercedes Doral, que desempeñaba en esta Escuela el cargo de Profesora de Geografía.

Dirección.

Ha sido propuesto para la dirección de la Escuela graduada de Reinosa, nuestro particular y estimado amigo don Florentino Losada Martín, de Alaejos. a quien en espera de que se confirme el nombramiento enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Circular a las Secciones.

En la "Gaceta" de ayer se publica una circular dirigida a las secciones administrativas de primera enseñanza, disponiendo que las vacantes de direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados tengan carácter irrenunciable.

En caso de no aceptarlas se perderán los derechos del concurso-oposición.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Sucesos en la provincia

Herido por imprudencia en Villoldo

Dueñas

Detenidos por hurto.

Por la guardia civil de este puesto, han sido detenidos y entregados, a la disposición del Juzgado correspondiente, los vecinos de la localidad Balbino Atienza, de 72 años; Maximino Torres, de 58; Gregorio San José, de 16; Pedro Merino, de 15; Máximo Muñoz, de 14 y Juan Miguel, de 15, todos ellos sorprendidos llevando cada uno un saco de unos 80 kilogramos de peso, conteniendo carbón procedente del robo en los vagones de la Compañía del Norte, estacionados en las vías de clasificación de Venta de Baños.

Villoldo

Herida por imprudencia.

En el inmediato pueblo de Castrillejo, perteneciente a esta demarcación y en ocasión en que el vecino de la localidad Anastasio Antolín Expósito, de 51 años y su esposa Guillerma Mayordomo Buzón, de 46, se dedicaban a cargar en un carro de su propiedad dulces y juguetes que habían de vender en el cercano pueblo de Amayuelas, se registró un lamentable suceso en el que resultó herida de alguna importancia, Guillerma.

Una escopeta que había sido depositada en el carro, se disparó por efecto del golpe que recibió con una caja y los proyectiles causaron a la mencionada mujer, diversas heridas en los espacios intercostales del lado derecho y en el brazo del mismo lado, lesiones de las que fué asistida por el médico titular de la villa.

La Guardia civil ha intervenido en el asunto, poniéndolo en conocimiento del Juzgado correspondiente e incautándose de la escopeta, que Anastasio usaba sin estar provisto de la necesaria licencia.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Pral., números 19 y 21

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio.
Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de
SAN LUIS
Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad.
De venta al por mayor y menor en
ALMACENES DAVILA
Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150.
Sucursal: Mayor, 189.

LA MEJOR
distracción sujeción y enseñanza ....

se la proporciona una
PLUMA ESTILOGRÁFICA
Nuestro surtido se compone de más de un millar de plumas de diferentes precios y marcas
PAPELERIA
merino
Regalamos a todos los niños un calendario de bolsillo

Compañía del Pacífico
Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puestos de Chile, hasta VALPARAISO.
Saldrá de Santander el 20 de enero, la motonave
"REINA DEL PACIFICO"
Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, el vapor,
"ORDUÑA" el 4 de febrero.
"ORBITA 18 de marzo.
Para informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

no espere ni un día más
compre hoy mismo un
Opel
J. Puertas
M. Pral., 135
406 OPEL
Domicilio y población

1.° DE FEBRERO
Apertura de 'EL TRIUNFO'
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Visite este establecimiento y verá precios baratísimos
Vea los escaparates de
"EL TRIUNFO"
Mayor Pral., 115 a 119 (esquina a la Calle Nueva)

Usted tomará un buen café si lo adquiere en
La Montañesa
Tueste diario - Molienda especial para Cafetera Exprés
Casa Ramón Gómez. - Mayor pral., 108

La suave caricia de la calefacción
SOLO GASTA 3 CENTIMOS por hora y habitación

IDEAL CLASSIC
llenará de encanto el reposo de su hogar pues le pondrá por completo a salvo de los fríos zarpazos del invierno.
Informes GRATIS.
TEODORO ARIAS
García Ruiz, 11 :: PALENCIA
Cuartos de baño y reparaciones de todas clases, concernientes al ramo de calefacción y saneamiento

Representación exclusiva en la provincia:
MANUEL FERNÁNDEZ
Avenida M. Rivera (Nueva Electra)

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos podeis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras Baruque. Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 2

¿QUIERE UN BUEN APARATO DE RADIO? Vea los modelos "SABA". Oígale y le parecerá el mejor. Examínele y asegurará que es el mejor fabricado. Pregunte precio y le adquirirá definitivamente. Para demostraciones Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia. 5

BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos RUD-SAK legítimos de Ahles. Exclusiva de esta casa. Indudablemente son los preferidos por sus inimitables condiciones. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, 58. Palencia. 3

MOTORES PARA TODOS LOS USOS. De gasolina y eléctricos de todas las potencias de las marcas BERNAD y SIEMENS. Su consumo y precio están al alcance de todos los agricultores. Pedid presupuestos a Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53. Palencia. 3

AMA DE CRIA, desea criar en su casa, primeriza, de 24 años de edad, leche de ocho días, en Villamediana. Teresa Aguado.

MULAS

ATENCION ¡labradores! Han llegado un gran lote de mulas francesas buenísimas, de todas las tallas, en las cuadras de Abelardo Fernández, Avenida de la República, número 6. Se dan facilidades para el pago.

SE NECESITA un oficial o aprendiz adelantado, herrero. Informes, Joaquín Mediavilla, en Valdeolmillos.

Representante: AGUADO. Colón, número 29.—PALENCIA

AUTO Xiser, de 10 caballos, con motor való de Aviación, habiendo recorrido solo 3.000 kilómetros. Se vende con precio muy reducido. Informes, Mayor Principal, 159, primero.

GALGA blanca con una cicatriz en la falda izquierda, atiende por "Corre", que se extravió en Carrión de los Condes. Se ruega a la persona que sepa su paradero, avise a Julio Cuesta, en Lomas.

VENDO dos vacas recién paridas con su jato cada una, y una cabra parida de ocho días con dos chivatos. Para tratar con su dueño en Villabermudo de Ojeda. Ismael García.

SE VENDE procedente de testamentaría un par de mulas de media edad, un carro de par para ganado de seis a siete cuartas y aperos de labranza. Dirigirse a Dorotea Guardo en Fuentes de Valdepero.

BAR MAÑO. Gran vino de Rioja. Unico establecimiento que lo vende en Palencia.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

AUTOMOVILES OCASION: Vendo. Chevrolet 6 cilindros cerrado, perfectísimo estado. Renaut, 4 cilindros, cerrado, 8 caballos, toda prueba. Fiat 501, turismo, toda prueba, 1.400 pesetas. Benz, cerrado, 8 H. P. pesetas 850. Fiat, 509, cerrado, 8 H. P toda prueba, estado inmejorable. Camioneta Chevrolet, gemelas, estado como nueva, precio interesante. Agencia Chevrolet, Jesús Puertas. Palencia.

BATERIAS de varias marcas, liquidamos a 40, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Bengoa, 8.

CASA EN VENTA. Sitio céntrico, dos pisos, portal para establecimiento, bodega, corral, pozo. Renta 1.020 pesetas, puede rentar más. Precio último, 11.000 pesetas. Facilidades de pago. Informes, Mayor Principal, 143, principal.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

MULA. Se vende de 9 años a toda prueba, alzada de cuatro dedos, se vende por dejar la labranza. Para tratar con José Rodríguez, en Becerril de Campos.

CORTA DE ENCINA. Se vende la del monte titulado "Renedo", en término municipal de Vertabillo. Condiciones y tratar con don Tomás Antón, en dicho pueblo.

SE VENDE un cerdo de diez arrobas, clase superior. Para tratar con Eustolio Vallejo en Pedraza de Campos.

HOTEL IBERIA. Se necesita un pinche de cocina que haya trabajado en Hoteles y una sirvienta. Inútil presentarse sin informes.

SE VENDE una huerta de cabida de seis obradas, una cuarta y 40 estadales, o la mitad de ésta, al extrarradio de la capital, en su término denominado "Islote de Sandoval", con su casa, tres norias, árboles frutales, nogales, olmos, orilla del río Carrión, frente al Prado de la Lana. Para tratar con Roque Elices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero, en Palencia.

Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Esta mañana un grupo de estudiantes asaltó los locales de la F. U. E. hiriendo gravísimamente de un tiro a uno de sus afiliados

GRAVES SUCESOS ESTUDIANTILES

Madrid. A mediodía de hoy circularon rumores sobre graves sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina.

Un redactor de la "Agencia Mencheta" se dirigió á la Universidad hablando con el rector, quien le participó que un grupo de estudiantes se situó en la puerta del edificio pidiendo a gritos se reanudaran las clases, suspendidas por acuerdo del Claustro hasta el sábado próximo.

También dieron mueras a la F. U. E.

En la Facultad de Medicina otro grupo de unos sesenta estudiantes, con brazaletes blancos, penetraron por la puerta del Hospital de San Carlos, dirigiéndose a la secretaría de la F. U. E. donde se encontraban cinco directivos.

Asaltaron las oficinas al grito de "abajo la F. U. E." y realizaron algunos disparos, uno de los cuales alcanzó al joven Antonio Zárraga García, alumno de tercer año de Medicina.

La bala penetró por el maxilar inferior, fracturándole, y quedó alojada en el séptimo espacio vertebral cervical.

El estudiante, en gravísimo estado, fué trasladado al Hospital de San Carlos.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

TRASLADO DE UN PRESO

Madrid.—Esta mañana ingresó en Prisiones Militares, procedente de Cartagena, el excomandante del general Sanjurjo, señor García de la Herrán.

EL PLAN GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid.— En la semana próxima se dará a conocer oficialmente el plan general de Obras Hidráulicas, que se desarrollará en España para conjurar el paro obrero.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consultas: de 10 á 1 y de 4 á 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" concede una subvención de mil pesetas a la Escuela Elemental de Trabajo de Palencia.

Anuncia subasta para la contrata del servicio de transporte de correspondencia de la estación de Villada a Saldaña, en el tipo máximo de 8.450 pesetas anuales. Las solicitudes podrán presentarse antes del 12 de febrero próximo.

Publica las relaciones de los bienes incautados a los Jesuitas.

EXAMENES DE INGRESO

La "Gaceta" de hoy anuncia para el día 16 de abril próximo los exámenes de ingreso de oficiales de secretarías judiciales.

REFORMA DE UN REGLAMENTO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha nombrado una comisión que se encargará de la reforma del Reglamento de las Exposiciones de artistas españoles.

A. PASCUAL HIGELMO
MÉDICO CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia
Eventualmente no recibe consultas por ausencia
Mayor principal, 28, 2.º

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de La Coruña comunicaba que en Puenteceso, la Guardia civil protegía los trabajos de tendido de una línea de energía eléctrica, cuando fué agredida por un numeroso grupo, resultando herido un guardia. La fuerza hizo disparos al aire, pero ante la insistencia de la agresión, los guardias dispararon, ocasionando la muerte a una mujer e hiriendo a cuatro hombres".

El teniente coronel de la Guardia civil marchó a instruir diligencias.

En Coruña continúa la huelga del ramo de la construcción, pero se tiene esperanza de que se acepte una fórmula.

En Zaragoza, seis o siete enmascarados penetraron a las siete de la tarde, en el despacho del juez de Instrucción que sigue el proceso contra los promotores de las revueltas anarco-sindicalistas y se apoderaron violentamente de legajos del proceso.

El robo del sumario no paralizará la acción de la justicia, porque en poder del juez y de la Dirección general de Seguridad existen copias de los documentos que como piezas de convicción estaban unidas al proceso.

En Irún y en Fuenterrabía continúa la huelga. El personal de Aduanas intentó impedir la salida del pescado para Hendaya, y los trenes naranjeros, pero no lograron conseguir su propósito, custodiando el movimiento de las Aduanas la Guardia civil.

ROMANONES SE SEPARA DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—El conde de Romanones fué preguntado por los periodistas al llegar ayer tarde al Congreso si era cierta la noticia de que se había separado de la minoría agraria. Contestó que no quería hacer pública noticia alguna hasta que conversase con el señor Martínez de Velasco, pero que desde luego quedaría liquidado el asunto antes de salir del Congreso.

El conde de Romanones ha sido baja en la minoría agraria en vista de la declaración de republicanismo que hizo ésta en la madrugada de ayer.

SE VENDEN dos mulas de 12 y 13 años. Para tratar con Jesús Pinto, en Husillos.

Miguel Cebrián Nájera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.
Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

Después de la declaración republicana de los agrarios don Abilio Calderón se separa de la minoría

Los informadores buscaron ayer tarde al exministro don Abilio Calderón para que les confirmara o les negara la noticia de su separación de los agrarios.

El señor Calderón dijo que había convenido con el señor Martínez de Velasco no hacer pública su decisión hasta hoy por la mañana, es decir, hasta la salida de los periódicos de hoy.

No negó que en la reunión de la madrugada de ayer hubo una gran disparidad en el modo de apreciar el problema del régimen.

El había propuesto que el acuerdo fuera de acatamiento y por eso discutió la palabra "aceptar", que al fin figuró en el acuerdo.

Como la hora del cierre de los periódicos de la tarde había pasado ya, el señor Calderón no tuvo inconveniente en facilitar a los informadores la siguiente nota oficiosa, que firma, en unión de sus compañeros de disidencia.

La nota dice así:

"**Puntualizando actitudes.**—El acuerdo trascendental que por mayoría adoptó la minoría agraria el martes último aceptando el régimen republicano, exige a los que de él disentimos hacer conocer a la opinión y a nuestros electores cuál fué la actitud en que nosotros nos colocamos con relación al mismo.

Entendemos que el partido agrario debe ser el menos político de los partidos, y que su misión debe circunscribirse principalmente a la defensa y estudio de los problemas económicos principalmente a los que se relacionan con la agricultura, sin olvidar nunca la defensa de la religión y de la propiedad privada, aspirando en su día a la revisión de la Constitución.

Propusimos en la reunión que se acatara el régimen legalmente constituído, prestando colaboración a los Gobiernos que acepten sus postulados esenciales, asumiendo hasta las responsabilidades del Poder si lo exigiera en algún momento el supremo interés nacional.

Creíamos que los solemnes compromisos contraídos con nuestros electores, ante los que nos presentamos como "agrarios, y nada más que agrarios", y no nos permitían hacer otras declaraciones que pudieran ser más oportunas cuando viéramos si los Gobiernos de la República se deciden a gobernar de acuerdo con las aspiraciones de las fuerzas de derechas agrarias, que nos han otorgado su representación.

A nuestros electores dijimos que colocamos por encima de todo el interés de España y que apoyaríamos resueltamente a los Gobiernos que atendiesen sus demandas, combatiendo a los que las desoyesen, y estamos cumpliendo nuestra oferta, apoyando ahora con lealtad en el Parlamento al Gobierno del señor Lerroux, sin necesidad de adquirir prematuros compromisos que pudieran algún día invalidar nuestra gestión, con la decepción consiguiente para las grandes fuerzas sociales agrarias, que pusieron en nosotros recientemente toda su confianza.

No prevaleció nuestro criterio, y la mayoría optó por aceptar precisamente en estos momentos de duda el régimen, viniendo a ser otro nuevo partido republicano.

Queda bien puntualizada la actitud de cada uno para que el país agrario sepa a qué atenerse.

Nosotros seguimos donde estábamos el día de la elección: somos agrarios.—*Abilio Calderón, Modesto González, José Martínez Azagra*".

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI EXPLICA POR QUE NO SIGUE EN SU ACTITUD A DON ABILIO CALDERON

Había corrido el rumor de que el ex ministro señor Rodríguez de Viguri se separaba también de la minoría agraria.

Los informadores le interrogaron.

Contestó que él permanecía en el partido, y que, por tanto, era falsa la noticia que circulaba.

—A mi juicio—dijo—, el disgusto de los señores Calderón y sus compañeros no obedece a nada fundamental. Entre acatar y aceptar no hay diferencia alguna, y aun pudiéramos decir, como algunos creen, que acatar es más, porque implica la idea de reverencia.

Además, yo, al suscribir la nota de los agrarios, no he hecho otra cosa sino repetir lo que firmé cuando pedí el retiro en el Ejército.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco conoció la nota de don Abilio Calderón antes de retirarse de la Cámara.

Entonces, ante los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

—La fórmula adoptada ayer por la minoría agraria, con un sentido profundamente patriótico, fué como no podía menos de ser, el producto de una transacción y una concordia entre criterios extremos. Unánimemente se aceptaba su contenido, sin que existiera otra discrepancia que la manifestada por los señores Calderón, Azagra y Gonsálvez respecto a la locución que se había de emplear en lo que se relacionaba con la definición del régimen, porque mientras ellos estimaban que la palabra adecuada era la de "acatarle", el resto de la minoría estimó que debía de emplearse la de "aceptarle".

No hubo, pues respecto a este extremo, divergencias fundamentales, y la posición adoptada por los que, dolorosamente, se separan de nosotros, era en el fondo idéntica, aunque en la expresión, distinta.

A todos por igual nos juzgará la opinión de modo inapelable, y ella sabrá apreciar, seguramente en la medida de lo justo, la actitud de cada cual.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquideo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA á MAYOR PRAL.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media de la tarde, estreno de PAGADA, por Joan Grawford.

Mañana UNA AVENTURA DE SHERLOK-HOLMES.

El sábado estreno de la magnífica película de la "Ufa", titulada EL HUSAR NEGRO.

El domingo acontecimiento magno, estreno de la película YO, TU Y ELLA, que consagra a nuestra artista CATALINA BARCENA como la primera estrella de las películas de habla hispana.

YO, TU Y ELLA está basada en la obra de Gregorio Martínez Sierra, "Mujer".

YO, TU Y ELLA está interpretada además de CATALINA BARCENA, por LUIS ALONSO, ROSITA MORENO, MONA MARIS, JULIO PENA, VALENTIN PEREDA, ROMUALDO TIRADO y otros.

YO, TU Y ELLA es la película considerada por todos los críticos como la mejor película hablada en ESPAÑOL.

YO, TU ELLA sigue en el Coliseum, de Madrid, proyectándose con un éxito jamás igualado hasta la fecha con película hablada en ESPAÑOL.

DE ULTIMA HORA

DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El señor Pareja Yébenes recibió a los periodistas comunicándoles que había ordenado se levantase la clausura de los centros docentes de Zaragoza, otorgándose la representación que venía teniendo la F. U. E.

No tenía el ministro ninguna noticia relacionada con la dimisión del Rector de dicha Universidad.

Se propone el señor Pareja adoptar algunas medidas encaminadas a evitar la repetición de los conflictos escolares.

Una comisión de funcionarios le pidió la vigencia de los nuevos sueldos aprobados por las Cortes.

Los estudiantes apolíticos visitaron al señor Pareja rogándole ordene la reapertura de las clases en los centros docentes, donde se encuentran suspendidas por el monopolio que ejerce la F. U. E.

EN GOBERNACION

Madrid.—En este Ministerio se facilitó a los periodistas las noticias siguientes:

En Alginet (Valencia) se produjo un violento choque entre un autocars y un camión, resultando 15 heridos.

En Balagar (Jaén), explotó una caldera, pereciendo un obrero de la fábrica de sulfatar.

El exdiputado por Sevilla ha telegrafiado desmintiendo la versión hecha por el exgobernador señor Valera Valverde, sobre los sucesos acaecidos el 10 de agosto con motivo de la sublevación de Sanjurjo.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se reunió esta mañana la comisión de Agricultura aceptando una enmienda presentada por el señor Azpeitia que modifica sustancialmente el proyecto de intensificación de cultivos.

Se solicita que la renta que se pague a los propietarios, no sea con arreglo a la riqueza catastrada, sino la más justa.

LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA

Madrid.—Continuó esta mañana la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

Declaró el señor Martín Verea que no entregó su bastón de mando al general Sanjurjo.

Don Alfonso Gómez Cobián que se hizo cargo de las fuerzas de Asalto, dijo que una vez fracasado el movimiento se le comunicó la orden de su muerte decretada por el Comité de Salud Pública.

El señor Olaguer dijo que al conocer los proyectos de Sanjurjo se retiró del mando.

El teniente coronel de Artillería don Vicente Valera, dijo que las fuerzas salieron a la calle por orden del Comandante general y de Sanjurjo, creyendo que estas órdenes obedecían a una misma táctica.

Mañana continuará la vista.

TRES MILLONES DE PRESTAMO

Madrid. -- Los arroceros estuvieron esta mañana en el Ministerio de Agricultura pidiendo al señor del Río tres millones de pesetas de préstamo.

Los trigueros, panaderos y fabricantes de harinas, se reunieron en la mañana de hoy para cumplimentar el último decreto del ministro.

CONFERENCIA DIPLOMATICA

Madrid. El Nuncio de Su Santidad estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado conferenciando extensamente con el señor Pita Romero.

También estuvo a visitar al ministro el señor Viñuales.

EN GUERRA

Madrid.—El nuevo ministro, señor Hidalgo, recibió a los periodistas diciéndoles que se proponía dedicarse con gran intensidad al estudio de los problemas que tiene planteados.

Recibió la visita del moro "El Gato".

Después del accidente de ayer

Hoy a las tres de la tarde ha fallecido en el Hospital militar el soldado conductor del coche del General Martínez Cabrera, que ayer fué víctima de un grave accidente.

Mañana, a las tres de la tarde tendrá lugar el entierro del infortunado soldado que será católico.

Lamentamos el fatal desenlace, asociándonos al sentimiento de sus familiares.

300 plazas con 3.000 pesetas
De guardianes de prisiones. Edad de 25 a 32 años. Instancias hasta el 31 de enero.
Centro de preparación para Carreras Especiales, Colón, 53.
(Casa de los señores de la Pisa).

ENERO...
Regala casi los finales de piezas de paños abrigo
EL SIGLO XX
vea sus precios menos de su valor

LA PREVISORA HISPALENSE
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIO y ROBO
ACCIDENTES y RESPONSABILIDAD CIVIL
DELEGACION PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA
ALIPIO DIEZ CALLEJA
OFICINAS, MAYOR PRAL., 142
TELEFONOS NUMEROS, 362 y 168

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatérmia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina., etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha.
(Frente a la Diputación).

Desde el 1 de Febrero
FORMIDABLE LIQUIDACIÓN de retales y saldos de temporada
CALVO y PICALLO

El día 1.º de Febrero comienza la GRAN LIQUIDACION DE CALZADO
ZAPATOS a 5 pesetas el par, todos regalados casi de Señora, Niño y Caballero
BARATOS BARATOS BARATOS
VÉALO... EN LA
Sucursal de Calzados EL RAYO.--Calle Mayor, 142.--PALENCIA